



Ayuntamiento de Cuenca

MOCIÓN AL AYUNTAMIENTO-PLENO DE LA CIUDAD DE CUENCA

Antonio P. Melero Pita, portavoz del Grupo Municipal Mixto de Independientes por Cuenca de este Excmo. Ayuntamiento viene a formular para su aprobación la siguiente,

MOCIÓN

EXPOSICION DE MOTIVOS:

INTRODUCCION

Quedan pocos meses para que finalice esta legislatura municipal, pocos meses para completar cuatro años de gobierno municipal que nos han servido para contemplar desde el Ayuntamiento de Cuenca, una situación de dudoso privilegio como Cuenca ha repetido décadas de fracaso estratégico y generacional.

Independientes por Cuenca empezó su primera legislatura municipal apelando a la responsabilidad histórica que a Cuenca incumbía en superar un fracaso repetido y en intentar ganar un futuro mejor para nuestros hijos, un futuro de prosperidad y empleo. Y hemos asistido a otros cuatro años perdidos, perdidos en cuestiones menores, perdidos en la eterna dialéctica entre partido socialista y partido popular al endosarse mutuamente la responsabilidad del fracaso de Cuenca.

La provincia de Cuenca, junto con otras como Teruel o Soria, es una isla de subdesarrollo en medio de un país que ha hecho su transformación social y económica pendiente en los últimos 30 años.

En el caso de Cuenca, lo más dramático es que su ubicación geográfica no explica esta condición ultraperiférica, porque Cuenca se encuentra en medio de uno de los mayores ejes de prosperidad de España cual es el corredor Madrid-Valencia.

En el caso de Cuenca, lo más dramático es que la provincia se ha estancado mientras el resto de provincias de su entorno regional, antaño tan subdesarrolladas o más que Cuenca, han avanzado con paso firme en los últimos años.

No es desde luego ajena a la quiebra de oportunidades de futuro de nuestra provincia el fracaso económico de la capital de provincia.

El sentido común, el sentido de la justicia social, la exigencia de un desarrollo sostenible, la necesidad de un desarrollo territorial equilibrado recogida, entre otras, en la legislación comunitaria, obligan a los poderes públicos a realizar acciones de inversión y discriminación positiva a favor de Cuenca.

Un elemental principio de reciprocidad exige además inversión pública en Cuenca como compensación a la transferencia de recursos hídricos a través del Trasvase Tajo-Segura. Porque Cuenca es la provincia del trasvase, por cabecera, por embalses y por recorrido. Y Cuenca a cambio de estos recursos, cada día más valiosos, ha recibido subdesarrollo y despoblación, Cuenca por tanto ha sufrido expolio de sus recursos y de su territorio, transfiriendo riqueza a otros territorios ahora más desarrollados.

Cuenca capital como centro fuerte de impulso económico y social así como de servicios públicos, eje Madrid-Valencia e integración territorial provincial son las ideas fuerza de una provincia que debe invertir cuanto antes su tendencia a la despoblación y desintegración centrífuga a favor de focos de prosperidad en Madrid, Valencia o La Mancha.

Esta es la apuesta estratégica de Independientes por Cuenca: Cuenca y su provincia deben apoyarse mutuamente para superar el desafío del desarrollo, el empleo y la prosperidad. La provincia necesita de un núcleo de población dimensionado de forma suficiente como para impedir la desintegración de facto a favor de otros focos de desarrollo económico. Cuenca necesita también a su provincia para detener un proceso que empuja a la ciudad al estatus de insustancialidad social y económica.

Si no se invierte la tendencia, una parte importante de la provincia de Cuenca, que en algunas zonas tiene densidades de población "siberianas", se convertirá en una isla de subdesarrollo y despoblación en medio del territorio próspero y avanzado de la Unión Europea.

Expolio de recursos naturales, emigración y transferencia por tanto de recursos humanos, fuerzas centrífugas desintegradoras derivadas de un desarrollo diferencial a favor de los territorios limítrofes, incluso de nuestra misma región; ausencia de inversiones públicas estratégicas, economía dependiente de un sector agrario con fecha de caducidad en la Unión.

Es la crónica de un fracaso anunciado, y en Independientes por Cuenca consideramos imprescindible la unión de todos en un proyecto que aúne inversión pública y planificación territorial estratégica, un proyecto que denominamos Plan Cuenca.

Se trata de empleo, se trata de prosperidad, se trata del desarrollo que nuestros hijos tienen derecho a esperar en su tierra, se trata de que Cuenca no sea un territorio subdesarrollado, aislado en una Europa desarrollada y competitiva.

CUENCA EN CIFRAS

En Independientes por Cuenca hemos estudiado la información contenida en publicaciones como el Anuario Estadístico de La Caixa, el Anuario Social de La Caixa, los informes y publicaciones de la Fundación de las Cajas de Ahorros, los Anuarios del Instituto Nacional de Estadística, los Anuarios Estadísticos de Castilla-La Mancha, las estadísticas e indicadores sobre actividad económica por sectores, actividad turística, empleo, sector agrario, afiliados a la Seguridad Social. Estudios e informes sobre el impacto de la política agraria común.

Haremos aquí un brevísimo resumen de una información que, por incuestionable, exige la prueba en contrario de quien tenga la osadía de cuestionar la condición de Cuenca y su provincia como territorio subdesarrollado en el contexto europeo, territorio por tanto en el que es obligación política y moral realizar un programa de inversiones públicas de discriminación positiva.

Empecemos por un dato devastador, el dato de la despoblación, el envejecimiento, la emigración, la traición de una tierra a sus hijos: únicamente un 57% de los nacidos en Cuenca residen en su provincia, en Guadalajara es un 95%.

Por el momento estos son los datos socioeconómicos de Cuenca, y no se ha hecho nada para invertir la tendencia a la despoblación y el envejecimiento de una provincia anclada en la agricultura, el empleo público y la construcción, tres pilares contrarios a una economía europea dinámica:

En el Directorio de Empresas 2006 Cuenca apenas alcanza el 11% respecto al total regional. Si tomamos como referencia las empresas de entre 50 y 500 asalariados, el porcentaje se hunde en un 6% del total regional.

En cuanto a población ocupada, si analizamos la evolución entre 1996 y 2004, veremos que en España el número de empleos ha crecido un 60%, en Guadalajara ha aumentado un 90%, en Albacete un 65%, en Toledo un 62% y en Cuenca un 45%.

Con 82.000 empleos en Cuenca en 2006, únicamente cinco provincias tienen un menor número de puestos de trabajo en términos absolutos.

Desde el año 1996 hasta junio de 2006 el número de afiliados en Guadalajara ha crecido un 75% y en Toledo un 68%. El crecimiento medio regional ha sido de un 57% y en Cuenca ha sido de un 36%.

Cuenca, Soria y Teruel son las tres provincias con menor densidad de población de España.

Cuenca se encuentra entre las tres provincias con menor tasa de actividad de España, indicador característico, según el informe de la Fundación de las Cajas de Ahorro, de provincias en declive o con bajo nivel de expansión.

Cuenca está entre las diez provincias con menor crecimiento de empleo entre los años 2000 y 2004, una de las provincias más envejecidas y con mayor tasa de dependencia.

Los datos de la Encuesta de Población Activa del tercer trimestre de 2006 sitúan en un 34% la tasa de actividad en mujeres en Cuenca, cuando la media nacional se sitúa en un 48% y la regional en un 41%. En varones la tasa de actividad en Cuenca es de un 50%, frente a una media nacional del 58% y regional del 55%.

Pocos empleos para un territorio tan extenso, evolución sensiblemente inferior a la media nacional y regional, empleo de bajos salarios, baja productividad y baja cualificación. Empleo en gran parte subvencionado en un sector como el agrario, sin ningún futuro en economías modernas.

Y tampoco es cierto que Cuenca pueda confiar hasta ahora en un sector turístico que realmente no termina de despegar, porque nuestra provincia está entre las seis últimas provincias en número de viajeros, en número de pernoctaciones y en grado de ocupación hotelera.

En los datos de Coyuntura Turística Hotelera de octubre de 2006 corresponden a Cuenca 4.900 plazas hoteleras, un grado de ocupación de un 34% y un total de personas empleadas de 546, datos más bien modestos y que nos sitúan en los últimos lugares de la región, y por tanto de España, en todo caso.

El Secretario de Organización del sindicato UGT ha sido contundente al afirmar que los sueldos en los convenios de Cuenca son los más bajos de la región, que es como decir de España.

DESARROLLO TERRITORIAL EN CASTILLA-LA MANCHA. LA DISCRIMINACION

25 años de Autonomía en Castilla-La Mancha han servido para un impulso definitivo a todas las provincias de la región menos a Cuenca. La descentralización política y administrativa unida a los cuantiosos fondos europeos han beneficiado a Toledo, Albacete, Ciudad Real y Guadalajara, han perjudicado por el contrario a Cuenca.

No es una mala noticia, antes al contrario, pero lo va a ser si esta región se empeña en excluir a Cuenca del progreso común. Cuenca debe ser argumento para la fortaleza de Castilla La Mancha. Con políticas como las realizadas hasta ahora, Cuenca será el principal argumento para la debilidad y las pulsiones centrífugas en esta región.

TOLEDO. Cercanía y comunicaciones privilegiadas con Madrid unidas a la capitalidad regional. Primer hospital regional en capacidad y nuevos servicios. Aeropuerto e inversiones en ferrocarril convencional. Aumento significativo en el equipamiento de suelo industrial. Estas son las claves de la prosperidad y desarrollo en Toledo.

ALBACETE. Fomento decidido por las Administraciones estatal y regional de la condición de Albacete como nudo de comunicaciones regional. Parque científico-tecnológico. Facultad de Medicina. Parque logístico y aeronáutico regional. Estas son las claves estratégicas del futuro de prosperidad de Albacete.

CIUDAD REAL. Aeropuerto. Complejo de Ocio Reino Don Quijote. Polígono Avanzado de Empresas. Ruta Quijote. Segundo hospital regional en capacidad y nuevos servicios. Aumento significativo en el equipamiento de suelo industrial.

GUADALAJARA. Cercanía y comunicaciones privilegiadas con Madrid. Parque científico y Tecnológico. Centro logístico regional. Nuevo campus universitario. Son las razones de la provincia más dinámica de la región con un futuro de desarrollo y crecimiento garantizado.

En todos los indicadores socioeconómicos que podamos considerar las cuatro provincias superan ya claramente a Cuenca. En un futuro cercano se ha previsto un crecimiento poblacional en CLM superior al millón de personas. Que nadie dude que este crecimiento se distribuirá entre estas cuatro provincias excluyendo a Cuenca.

DESARROLLO TERRITORIAL EN ESPAÑA. OTROS PLANES

En pleno siglo XXI una España desarrollada converge decididamente hacia los niveles de prosperidad de la Unión Europea, uno de los territorios más avanzados del planeta. Y es así que en la última ampliación europea se han incorporado países con cifras de prosperidad y desarrollo superiores a los de Cuenca.

Mientras España y Castilla La Mancha avanzaban, Cuenca acumulaba promesas incumplidas, oportunidades estratégicas perdidas, una parte importante del Plan Cuenca se limita a exigir que se cumplan esas promesas de una vez por todas.

Otras provincias como Teruel, Soria, León, Málaga o Jaén llevan años gestionando Planes específicos de desarrollo. ¿Porque motivo si Cuenca forma parte del furgón de cola de las provincias españolas no tiene derecho a un plan de desarrollo conformado por un panel de inversiones estratégicas?

Cuenca se encuentra geográficamente bien situada en un eje de prosperidad como es el corredor Madrid-Valencia, por lo que podemos entender que, la ausencia de las inversiones y las infraestructuras necesarias han sido los verdaderos causantes de la falta de desarrollo y la despoblación de esta tierra.

PLAN CUENCA. EN LOS PROXIMOS OCHO AÑOS

Intentemos no perder los próximos ocho años como hemos perdido estos cuatro años de legislatura municipal, como hemos perdido los últimos 30 años.

El Plan Cuenca exige nuevas inversiones, exige proyectos, exige visión de futuro, exige aprovechar las fortalezas de Cuenca, pero exige también cumplir plazos de inversiones e infraestructuras ya comprometidas porque en Cuenca nunca se cumplen ni los plazos ni las promesas y por eso, en pleno 2006, Cuenca sigue sin comunicación por autovía.

EL PLAN CUENCA

CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Una industrialización fallida puede convertirse en oportunidad de progreso si apostamos en Cuenca por un crecimiento económico social y medioambientalmente sostenible apoyado en el turismo, en empresas de servicios de alto valor añadido, en la sociedad de la información, en las nuevas tecnologías, en la Investigación y en la innovación.

Una ciudad de tamaño medio, en un entorno natural privilegiado, bien comunicada, que apueste por la calidad de vida, que apueste por empresas respetuosas con el medio ambiente y con el bienestar de sus empleados, que apueste por el modelo de crecimiento "irlandés". Este es el camino a seguir.

Debemos aprovechar la oportunidad del nuevo Plan de Ordenación Municipal para crear una ciudad habitable y amable que incrementaría los activos que Cuenca necesita para ser enclave atractivo para empresas generadoras de valor añadido y empleo.

Cuenca naturaleza y cultura debe ser algo más que un eslogan publicitario. Necesitamos inversiones que pongan en valor tanto el patrimonio natural de esta provincia como la oportunidad de que Cuenca sea, de verdad, la capital cultura regional.

INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE.

En el tema de infraestructuras de transporte, para valorar el perjuicio que se ha hecho a Cuenca, constatemos que en 2006 Cuenca sigue sin comunicación alguna por autovía.

Autovía Cuenca-Tarancón.

Que en 2006 tengamos que incluir en un plan de inversiones para Cuenca la autovía Cuenca-Tarancón es prueba elocuente de la importancia de que no nos sigan engañando con los tiempos, confundiendo años con lustros, en el cumplimiento de los compromisos de inversión.

No es lo mismo ejecutar algo más de 70 Km,s en 20 años, como en el caso de la autovía Cuenca-Tarancón, que hacerlo en cuatro años como ha ocurrido con la autovía de Los Viñedos. Cada año sin una infraestructura necesaria para el crecimiento y el empleo es un año perdido para generaciones de conqueses que siguen abocados a la emigración.

Autovía Cuenca-Albacete.

Esta es una autovía comprometida en Resolución de las Cortes Regionales de 27-12-95. En 2006 no se ha realizado el proyecto.

Importa por tanto definir un compromiso de plazos para esta autovía y estamos a tiempo de realizar un trazado que maximice los beneficios de esta infraestructura para Cuenca.

La autovía debe estar finalizada en 2010, su construcción debe comenzar por Cuenca y su trazado debe cumplir los siguientes objetivos:

- En la provincia de Cuenca la autovía Cuenca-Albacete debe tener un trazado en forma de “Y” invertida que permita la articulación de un territorio en trámite de despoblación.
- La autovía debe permitir también la conexión de Cuenca con el levante, para lo cual es necesario que, a la altura de Almodóvar, se bifurque hacia Albacete por Motilla del Palancar y hacia Valencia por Minglanilla.

Autovía Cuenca-Teruel.

La única constatación posible para esta infraestructura es el abandono sistemático en los sucesivos Presupuestos Generales del Estado. Se trata de una infraestructura fundamental para completar en Cuenca unas verdaderas, y no quiméricas, comunicaciones privilegiadas por carretera.

Una infraestructura además que cumpliría la función de permitir el desarrollo económico de dos provincias hermanadas en la discriminación y el subdesarrollo como son Teruel y Cuenca.

Ferrocarril convencional.

No hay razón económica que justifique el abandono de la línea de ferrocarril por Cuenca a favor de la línea por Albacete.

No hay razón que justifique la no realización de las inversiones previstas en por valor de 100 millones de euros, para desdoblamiento, electrificación y modernización de la línea de ferrocarril convencional Madrid-Cuenca-Valencia.

Nos uniríamos en este punto a la provincia hermana de Teruel que reivindica la continuidad de esta línea de ferrocarril hacia su territorio.

Ante la apatía de los poderes públicos de Cuenca, de sus agentes económicos y sociales, han tenido que ser los empresarios valencianos lo que exijan la inversiones necesarias en la línea Madrid-Valencia por Cuenca para su puesta en beneficio económico a través del transporte de mercancías.

La recientemente aprobada Ley del Ferrocarril liberaliza el negocio, que no la infraestructura, del transporte de mercancías y viajeros. La desaparición del monopolio público en transporte de mercancías por ferrocarril es ya una realidad y son varios los operadores privados con licencia concedida.

Junto a Renfe Operadora se han autorizado licencias a empresas como Comsa, Transfesa o Continental. Todas las grandes constructuras están invirtiendo en este negocio de futuro que queda vinculado al dibujo de la malla logística que cubrirá Europa

en el siglo XXI y que tiene en los grandes parques logísticos y el transporte de mercancías por ferrocarril y su vinculación intermodal a la carretera y al puerto, los ejes de desarrollo mas prometedores.

También permite la nueva Ley que las Administraciones regionales financien infraestructura ferroviaria y en su caso constituyan o participen en empresas dedicadas a la explotación del tráfico ferroviario. Por eso Castilla-La Mancha ha financiado parte del proyecto Pyrenne.

Debemos recordar que el presidente Bono, al firmar el Acuerdo de Murcia de 8 de enero de 2000 sobre el trazado definitivo del AVE, firmaba también como Anexo el compromiso de modernización de la línea convencional.

No es casual desde luego, que por importantes núcleos de poder económico se haya impulsado el proyecto transeuropeo "Ferméd", de corredor ferroviario de 2.500 Km entre Ámsterdam y Algeciras.

AVE.

No depende de los intereses de Cuenca que las obras del corredor AVE Madrid-Valencia se adelanten o se atrasen, dependen de Valencia. Cuenca tuvo que proteger sus opciones de futuro consiguiendo a través de una movilización ciudadana histórica su objetivo estratégico de que el AVE pasara y parara en Cuenca.

Cuando esta infraestructura esté en servicio, las inversiones que proponemos en el Plan Cuenca serán condición necesaria y suficiente para que el AVE por Cuenca se traduzca en crecimiento económico y empleo.

Es también importante que la solución a la estación del AVE en Cuenca haga realidad las oportunidades de desarrollo para la ciudad y su entorno provincial. Debemos exigir las inversiones en su momento comprometidas por valor de 115 millones de euros para el soterramiento de las vías y el mantenimiento de la estación del Ave en los terrenos de la actual es parte del Plan Cuenca.

Porque la estación en el centro, en lugar de en la periferia, garantizaría un espacio privilegiado de prosperidad. Palacio de Congresos, Centro de negocios, aparcamientos disuasorios.

Como recientemente han afirmado expertos reunidos en Cuenca, han fracasado las ciudades que han optado por la ubicación de las estaciones del Ave en la periferia como coartada para un crecimiento que ni cumple los objetivos propuestos ni colabora a la estructuración urbana.

UNIVERSIDAD. INVESTIGACION-DESARROLLO-INNOVACION.

La Comisión Europea quiere que el Gobierno español dedique a innovación al menos 8.000 millones de euros de los más de 35.000 millones que recibirá de los fondos estructurales comunitarios en 2007-2013. España se beneficiará durante este periodo de un 42% menos de ayudas comunitarias que en la actualidad, y Bruselas quiere que los recortes afecten sólo a inversiones en infraestructuras, pero que al mismo tiempo se dupliquen los fondos destinados a I+D.

Para las empresas es factor imprescindible de competitividad la innovación permanente. Por eso la universidad y los centros públicos de investigación son elementos de atracción territorial para la creación de empresas. Por eso Cuenca pagará durante muchos años la carencia de un campus científico-tecnológico. No habrá empleo para los ingenieros pero tampoco para los abogados, los maestros o los trabajadores sociales.

Un nuevo campus universitario.

Los centros de educación superior son en si mismos ámbitos de dinamización social y económica. En la Europa del siglo XXI, los centros universitarios forman parte de la infraestructura que transfiere conocimiento a las empresas más avanzadas e innovadoras.

Por tanto es imprescindible un incremento significativo en la oferta de titulaciones del campus con que supere la discriminación de origen en la configuración de la universidad regional y configure una oferta formativa de mayor proyección en el mercado laboral.

- Arquitectura superior.
- Ingeniería superior en Telecomunicaciones.
- Ciencias Agrarias y Medio Ambientales.
- Licenciatura en enología.
- Ingeniería de montes.
- Diplomatura Turismo.
- Diplomatura Hostelería.

Centro Tecnológico de la Construcción.

Los centros tecnológicos son herramientas para el desarrollo del conocimiento y su transferencia al ámbito empresarial. En nuestra región se han creado cinco hasta ahora. Ninguno en Cuenca y por eso proponemos que se proyecte y construya en Cuenca el Centro Tecnológico de la Construcción de CLM.

Programa PRINCET de I+D+i en Castilla La Mancha.

Es evidente que Cuenca ha sido excluida por esta Comunidad Autónoma en todos los programas de inversión estratégica. También se ha excluido a Cuenca del Programa PRINCET de fomento de la Investigación e Innovación regional.

Cuenca ha sido marginada al distribuir los parques científicos y tecnológicos, los centros tecnológicos, las facultades científicas y tecnológicas, los institutos de investigación, los Centros Europeos de Empresas e Innovación.

Investigación biomédica.

Dentro de los programas de Investigación regionales que conforman una incipiente y prometedora infraestructura investigadora, merece especial atención el área biomédica por su proyección futura y su vinculación al mundo empresarial.

Vinculado el proyecto de nuevo hospital y complejo socio-sanitario, Cuenca debería ostentar lugar principal en alguna de las líneas de desarrollo en la investigación, la tecnología y las empresas del sector biosanitario.

PLAN INTEGRAL DE TURISMO.

El Plan estratégico del sector turístico en la región para 2006-2009 reconoce que el aumento en la estancia media y el gasto medio por turista son las asignaturas pendientes para el sector. Y ocurre que Cuenca, con 1.69 días por viajero en 2005, se encuentra entre las 10 provincias con menor estancia media, cifra que además no ha conseguido incrementar en los últimos 10 años.

Incrementar en Cuenca la estancia media hasta los 2.05 días de Albacete, no digamos hasta los más de 4 días en que se sitúa la estancia media a nivel nacional, supondría un aumento de algo más de 122.000 pernoctaciones para el mismo número de viajeros entrados en el año.

Palacio de Congresos de Cuenca.

No es admisible que Cuenca en 2006 carezca de Palacio de Congresos. Se trata de una promesa de 1983 del anterior Presidente regional Bono y se trata de una carencia que ha causado años de pérdida de empleo y oportunidad de en un sector turístico que en Cuenca no puede prescindir del turismo de reuniones, congresos y convenciones.

En 2010 el Palacio de Congresos debe ser una realidad y este debe ser otro de los compromisos solemnes de las Administraciones públicas con Cuenca.

Corredores ecoturísticos.

La exclusión de Cuenca de los corredores ecoturísticos que conforman la llamada Ruta Quijote debe ser inmediatamente compensada a través de inversiones en los recorridos que los técnicos que diseñaron el proyecto Rocinante trazaron sobre el territorio de nuestra provincia.

60 millones de euros para conformar recorridos no motorizados que pongan en valor turístico el patrimonio natural, paisajístico y cultural de Cuenca. Recorridos que

articulen el turismo en la naturaleza, el turismo de museos y enclaves arqueológicos, el turismo de reuniones, el turismo del casco antiguo de Cuenca.

Red de Ventas de Castilla-La Mancha.

Es prioritario conformar una red de Ventas en Cuenca siguiendo el modelo de Paradores. Para compensar la exclusión de Cuenca en las inversiones de la Ruta Quijote, nuestra provincia debería ser prioritaria en el establecimiento y consolidación de esta red de alojamientos turísticos.

Parque natural de la Serranía de Cuenca.

Tan tardía como necesaria, la declaración de espacio protegido Parque Natural de la Serranía de Cuenca debe acompañarse de un programa de inversiones, por importe de 200 millones de euros, para la dinamización turística en el entorno natural que permita la fijación de la población rural, la conservación de la naturaleza y la puesta en valor económico del inmenso patrimonio natural de Cuenca

EMPRESAS Y EMPLEO.

Cuatro son las categorías de suelos empresariales: los parques especializados por sectores productivos; los logísticos; los multifuncionales y los tecnológicos. Cuenca no puede ser de nuevo excluida, como lo fue de los polígonos industriales, de las infraestructuras que configurarán el crecimiento y el empleo del siglo XXI.

Polígono Avanzado de Empresas.

En la nueva economía se ha superado el concepto de polígono industrial y se diseñan espacios destinados a empresas de servicios de alto valor añadido.

Parque Científico-Tecnológico de Cuenca.

Se trata de una infraestructura vital para garantizar que Cuenca no pierde el tren del crecimiento económico vinculado a la I+D+i. Es una infraestructura imprescindible para potenciar el establecimiento en Cuenca de empresas de base tecnológica, empresas avanzadas de servicios, intensivas en innovación y capital humano.

NUEVO HOSPITAL Y COMPLEJO SOCIO-SANITARIO DE CUENCA.

Nuevo hospital de Cuenca.

Un nuevo hospital es un proyecto necesario porque se precisa un nuevo edificio. Pero lo importante es que el proyecto incluya incrementos significativos de personal, incrementos significativos en nuevos servicios de atención especializada, formación especializada e investigación biomédica.

Porque Cuenca no puede progresar si no progresa su hospital. Porque Cuenca no puede ser una ciudad atractiva para empresas y profesionales si carece de un servicio de atención sanitaria de calidad. Porque los servicios sanitarios públicos son fuente de empleo cualificado y condición para el desarrollo económico.

Complejo socio-sanitario de Cuenca.

El proyecto de nuevo hospital debe ser completado con un complejo de servicios sociosanitarios y de atención a la dependencia. El actual edificio, cuando sea sustituido por el nuevo, podría, previa reforma, albergar un ambicioso complejo de atención ambulatoria y hospitalización de enfermos crónicos, de atención a personas mayores, de servicios para la dependencia.

EDUCACION Y CULTURA.

Para hacer realidad la hasta ahora más propagandística que verdadera condición de Cuenca como capital cultural regional, hacen falta inversiones en proyectos concretos como los que forman parte del Plan Cuenca que proponemos.

Museo de Arte Contemporáneo de Castilla La Mancha en Cuenca.

La frustrada posibilidad de que Cuenca albergara la sede de la futura Filmoteca Regional nos obliga a reconsiderar de modo exigente la presunta condición de Cuenca como centro cultural de primer orden en Castilla- La Mancha. Argumento que, por el contrario, sí ha servido para negar a Cuenca otro tipo de inversiones.

Conviene recordar que una parte importante de la sin duda relevante actividad cultural y museística de Cuenca se debe a la iniciativa privada, y de otras Administraciones, que no de la regional:

La madurez institucional y cultural de nuestra región justifica la creación de un ambicioso Centro de Arte Contemporáneo. Todos los conqueses deberíamos mostrarnos unidos y comprometidos con este proyecto, de forma que su sede se sitúe en Cuenca.

Porque en Valencia la Generalidad creó y mantiene el flamante IVAM y el Espacio cultural de Castellón; en Galicia, la Junta hizo lo mismo con el Centro Gallego de Arte Contemporáneo de Santiago; en Andalucía, el gobierno regional va a impulsar una residencia de jóvenes creadores en Málaga; en Castilla y León la Junta creó y gestiona en la capital leonesa el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León...

Orquesta de Castilla La mancha en Cuenca y Conservatorio de grado superior en Cuenca.

Que conformarían una verdadero núcleo de potenciación de la formación musical y de verdadera apuesta por Cuenca como ciudad de la cultura.

Escuela de arte dramático regional en Cuenca.

El arte es algo más que catálogos de fondos museísticos. El arte es algo vivo que crea cada generación, no podemos imaginar lugar más privilegiado que Cuenca para el conocimiento aprendizaje y fomento de la creación artística

Biblioteca internacional del Seminario de Cuenca.

La gran Biblioteca del seminario Mayor de San Julián es el mayor tesoro bibliográfico de Cuenca y uno de los mayores de la región. La colección de más de 50.000 volúmenes, cuenta con incunables y valiosísimos libros que fueron en su día catalogados por los mismos seminaristas.

El sistemático saqueo a que este patrimonio de Cuenca y de la humanidad ha sido sometido se debe, principalmente, a la ausencia de medidas de seguridad producto de la falta de inversiones públicas, ya que la Diócesis de Cuenca no dispone de los fondos necesarios para hacerlo.

Ciudad del deporte.

Si Cuenca quiere ser coherente y además poder vender la imagen de ciudad que apuesta por la calidad de vida y el desarrollo sostenible. Si queremos convertir en activo de desarrollo económico a través de la marca Cuenca como destino empresarial una ciudad que aporta calidad de vida dentro del desarrollo urbano caótico de las grandes ciudades que han protagonizado el siglo XX. Si queremos liberar los actuales terrenos de La Fuensanta, con perspectiva de largo plazo y para garantizar que la expansión del complejo hospitalario de Cuenca está garantizada.

Por todo lo anterior Cuenca precisa la inversión necesaria para que una ciudad deportiva garantice por muchos años la suficiencia de instalaciones para la práctica deportiva tanto escolar como aficionada y de alto rendimiento.

SEDES ADMINISTRATIVAS.

Ha tenido que ser el Presidente de la Generalidad de Cataluña quien nos recuerde la deuda histórica, en este caso con su Comunidad, de lo que ha denominado “efecto sedes”. Parece que es con Cataluña con quien el centralismo de Madrid genero su deuda histórica.

En Independientes pensamos, por el contrario, que ese centralismo de Madrid convirtió en ultra-periféricas a provincias como Cuenca, Soria o Teruel, no a Barcelona.

A la descapitalización humana y económica causada por el centralismo franquista, Cuenca debe añadir en su debe los efectos del centralismo de nuevo cuño que la Administración Regional ha impuesto desde Toledo.

Y ciertamente el “efecto sede” existe, se calcula que el aeropuerto de Barajas induce 250.000 empleos en la Comunidad de Madrid. En Independientes hemos

calculado, y en su momento haremos público, lo que ha supuesto para Toledo, en términos económicos, ser sede política y, lo que es más importante, administrativa, de la Junta de Comunidades.

Con independencia de Ministerios y Consejerías, en la Administración moderna son múltiples los organismos, sociedades y empresas públicas cuya distribución territorial puede y debe ser más equitativa. El traslado a Barcelona de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones es un ejemplo bien cercano en el tiempo, como también lo es la futura sede en León del Instituto Nacional de las Comunicaciones.

Las distintas Administraciones regionales han acometido proceso de descentralización en su ámbito territorial. El ejemplo mas reciente es la decisión de traslado a Vigo de la Consejería de Pesca tomada por el recién nombrado Gobierno en Galicia.

Ninguna Comunidad tan necesitada de equilibrio territorial como la nuestra, que ciertamente ha tomado decisiones de descentralización administrativa pero que solo han afectado a Albacete y Ciudad Real.

El asunto de la capitalidad se cerró en falso en su momento y no debemos reabrirlo en aras de la integración territorial de nuestra Comunidad. El debate de las sedes administrativas no solo no debemos darlo por cerrado sino que debe ser prioridad indiscutible la acción política en Cuenca.

No debemos olvidar que al situar en Toledo su centro casi absoluto nuestra Comunidad ha provocado que las sinergias de crecimiento económico del efecto sede se dirijan en estos momentos a la Comunidad de Madrid antes que a Cuenca por ejemplo. No son pocos los que viviendo en Madrid ocupan puestos públicos en la "Corte imperial toledana".

Se están produciendo por otra parte importantes transferencias de activos de la Administración del Estado hacia las Administraciones territoriales. La operación de cesión de terrenos del Ministerio de Defensa en el Fuerte San Francisco de Guadalajara es el ejemplo más cercano.

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural en Cuenca.

Gracias a una moción de Independientes se ha conseguido la sede en Cuenca de la recientemente creada Empresa de Gestión del Medio Ambiente. Es el momento de avanzar con paso decidido en este camino y consolidar en torno al medioambiente y al desarrollo rural un verdadero proceso de redistribución hacia Cuenca del aparato administrativo y la organización regionales.

Cuenca debe ser la sede de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, cerrando así definitivamente la herida de la capitalidad. Estamos hablando en todo caso de una pequeña parte de la inmensa estructura de la Administración regional.

Centro Nacional de nuevas tecnologías y medio ambiente.

También el Estado tiene su deuda con Cuenca en este ámbito. Con distintas medidas de redistribución de sedes, tanto de organismos existentes, como de nueva creación, el Gobierno de la nación ha saldado ya su deuda con provincias como León, Barcelona o Badajoz, en este último caso a través del Centro de Referencia de Aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación (CENATIC).

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Independientes por Cuenca propone al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes,

ACUERDOS:

- 1.- Que se inste al Gobierno de la Nación para que, en el ámbito de sus competencias, apruebe las decisiones necesarias para hacer realidad el Plan Cuenca.**
- 2.- Que se inste al Gobierno Regional para que, en el ámbito de sus competencias, apruebe las decisiones necesarias para hacer realidad el Plan Cuenca.**
- 3.- Que se inste al Gobierno Regional para que otorgue al Plan, en todo o en parte, la calificación de Plan de Singular Interés Regional.**
- 4.- Que se solicite el compromiso de la CCM en la financiación del Plan Cuenca.**

Antonio Melero Pita
Concejal de Independientes por Cuenca

amelero@aytocuenca.org

En Cuenca, a 5 de diciembre de 2006

ANEXO A LA MOCION SOBRE EL PLAN CUENCA

Declaración de Cuenca

Con motivo del proceso de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha

En la ciudad de Cuenca, reunida la Ejecutiva provincial de Independientes por Cuenca, con fecha treinta de octubre de dos mil seis.

Conscientes de nuestra responsabilidad como tercer partido en la provincia de Cuenca, responsables por nuestra condición de único partido político cuyo objeto programático principal es la defensa de los intereses de esta provincia.

Ante el proceso iniciado en las Cortes Regionales, ámbito de representación política del que Independientes por Cuenca está ausente, proceso tendente a la aprobación del proyecto legislativo de reforma del vigente Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

MANIFESTAMOS

Ningún proyecto político y de convivencia augura un mejor futuro en común si elude las injusticias del pasado. Es por eso una exigencia política inexcusable mirar hacia los treinta años de autonomía en esta región. Treinta años desde la “Declaración de Mota del Cuervo”, un 26 de abril. Se hace necesaria una reflexión colectiva sobre aciertos y errores para garantizar la plenitud, en los próximos treinta años, de la reforma estatutaria que se pretende.

Lo anterior es de especial relevancia cuando hablamos de un proyecto político, como es la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, carente de legitimidad histórica o cultural, un proyecto de convivencia y desarrollo institucional que únicamente puede encontrar su fortaleza en una legitimidad, que al no ser de origen, o es de ejercicio, o no será.

No otra cosa declaraba solemnemente el entonces Presidente regional José Bono cuando afirmaba, en los albores del proyecto regional, que la nueva Comunidad Autónoma encontraría su sentido y justificación aportando desarrollo, prosperidad, equidad y justicia repartida por igual en todas sus provincias.

Cuando se acordó la configuración de Castilla-La Mancha Cuenca tenía una posición política, institucional, social y económica que, treinta años después, ha perdido en gran medida.

Provincias como Albacete o Guadalajara, fuertemente críticas al proyecto de región, especialmente Albacete por su vinculación “natural” con Murcia, han progresado con firmeza en estos años. Igual que Toledo o Ciudad Real, han encontrado Albacete y Guadalajara en el proyecto regional la senda de crecimiento y prosperidad que legitima su permanencia en el conjunto.

Insistimos en que no es el caso de Cuenca. La imparable pérdida de posiciones de la provincia en el conjunto, con la capital como paradigma del estancamiento, se inició cuando perdimos la capitalidad regional.

Se afirma con evidente desdén por la memoria histórica que el debate de la capitalidad está cerrado. Lo estaría efectivamente si Cuenca hubiera obtenido en otros ámbitos compensaciones por la pérdida de oportunidades que con la capitalidad marcharon a Toledo.

Dramáticamente, y al igual que con la capitalidad, Cuenca perdió en estos treinta años todas y cada una de las oportunidades estratégicas que el poder político regional repartía, olvidando una y otra vez a Cuenca.

Sí, señoras diputadas y señores diputados regionales. Sí, ciudadanos castellanomanchegos. Sí, conquenses. Treinta años han sido suficientes para acumular en Cuenca una lista interminable de fracasos estratégicos que no deja de añadir renglones; de fracasos que han cancelado el futuro de muchas generaciones de conquenses en su tierra:

- Se perdió la oportunidad de la capitalidad y la descomunal financiación que la misma ha supuesto para Toledo en estos treinta años, como lo seguirá haciendo en los próximos treinta.
- Se perdió la oportunidad de que Cuenca fuera prioritaria en la configuración de la universidad regional, a pesar de que, por la pérdida de la capitalidad, se había comprometido esta necesaria compensación para el equilibrio territorial.
- Se perdió la oportunidad de las comunicaciones, de forma que en 2006 Cuenca no tiene comunicación por autovía, no tiene comunicación por ferrocarril convencional, no tiene comunicación por AVE, no tiene aeropuerto. Lo sabemos, quizás algún año de los próximos treinta Cuenca tendrá autovía, pero ahora hablamos de los pasados treinta años de autonomía y autogobierno. Años en los que decenas de localidades de la región han visto hecha realidad esta infraestructura.
- Se perdió la oportunidad de la industrialización, y treinta años después, Cuenca, insignificante en el vertiginoso crecimiento de la superficie regional en polígonos industriales, no ha variado sustancialmente la dimensión o capacidad de crear empleo de su sector industrial.
- Se perdió la oportunidad del turismo. Seguimos viviendo, como hace treinta años, del turismo de fin de semana del casto antiguo, de la Semana Santa y de las visitas a la “Ciudad Encantada” y al “Nacimiento del río Cuervo”. Treinta años para no tener en 2006 Palacio de Congresos en Cuenca. Autonomía para que se decida en Toledo, en lugar de en Madrid, que Cuenca queda excluida de las cuantiosas inversiones en infraestructura turística de la Ruta Quijote.
- Se perdió la oportunidad de la cultura. Cuenca no es respecto a otras capitales de provincia un foco prioritario de la inversión en infraestructura cultural regional.
- Se perdió la oportunidad de la industria aeronáutica. Que empezó en Illescas, provincia de Toledo y se ha consolidado en Ciudad Real y Albacete formando un triángulo de prosperidad que excluye a Cuenca.
- Se perdió la oportunidad de la puesta en valor económico de la conservación de la naturaleza, y treinta años han sido necesarios para que a duras penas se consiga la declaración de Parque natural de la Serranía de Cuenca.
- Se perdió la oportunidad de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación. Con la exclusión de Cuenca de las infraestructuras universitarias de investigación, la exclusión en las dotaciones en parques científicos y tecnológicos, la exclusión en la distribución de Centros Tecnológicos, la exclusión en los Centros Europeos de Empleo e Innovación. Finalmente la marginación de Cuenca en el plan regional “PRINCET” de I+D+i.

- Se perdió la oportunidad de una sanidad avanzada, motor de nuevos servicios y de desarrollo a través de un nuevo hospital. Porque el nuevo “centralismo” regional ha decidido que Cuenca no debe participar de las inversiones que por valor de 1.000 millones de euros se han programado en todos los hospitales de la región, menos en el de Cuenca.
- Se perdió, por la falta de infraestructuras de comunicación, la oportunidad de desarrollo vinculada a la Comunidad de Madrid que provincias como Toledo y Guadalajara han añadido a las inversiones estratégicas de su propia Comunidad Autónoma.
- Finalmente se perdió la oportunidad del agua ya que, en estos treinta años, y como con los gobiernos anteriores a la democracia, Cuenca, la provincia del trasvase, ha seguido viendo cómo el agua atravesaba su territorio sin dejar beneficio alguno, ahondando una cicatriz que solo la desmemoria colectiva ha conseguido ocultar.

Han sido treinta años de reparto de bienes públicos estratégicos, que no ordinarios, que ha marginado a Cuenca. Para saber el porque del atraso de Cuenca no hay que investigar un presunto y peculiar carácter conquense, hay que escrutar todas y cada una de las decisiones estratégicas que se han tomado en esta Comunidad, marginando a Cuenca, en los últimos treinta años.

Como no podía ser de otro modo, esta acumulación de fracasos y de marginación ha producido en Cuenca el correlato inexorable de despoblación, y su compañero inseparable que es el envejecimiento.

Como no podía ser de otro modo, esta acumulación de fracasos y de marginación ha producido en Cuenca el correlato inexorable de la pérdida de oportunidades de crecimiento económico, prosperidad y empleo.

Incómodos compañeros de viaje para Cuenca en estos años: la despoblación, la descapitalización económica y social, la falta de desarrollo, la ausencia de futuro para las nuevas generaciones, pesado equipaje que sin embargo no ha lastrado el desarrollo de las otras cuatro provincias en estos treinta años de viaje colectivo.

Porque esa es la esencia de esta Declaración. Después de treinta años no hay más razones para la vinculación de Cuenca al proyecto regional; después de treinta años hay menos argumentos para la permanencia de Cuenca en este proyecto colectivo. No podemos permitir que la reforma estatutaria sea una nueva una oportunidad histórica perdida para hacer justicia con Cuenca.

Por esta historia de fracasos y de marginación, Cuenca exige a sus representantes en las Cortes Regionales la misma justicia que en el proyecto de reforma estatutaria Castilla-La Mancha exige al resto del Estado Español.

Porque no queremos contestar en un futuro a la pregunta de si Cuenca estaría donde está si no hubiera existido la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, o peor aún, si nuestro progreso habría sido real y significativo de habernos integrado en la Comunidad de Madrid,

DECLARAMOS

El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, como máxima expresión legislativa del derecho al autogobierno en el marco de nuestra Constitución, debe reconocer a Cuenca el estatus de provincia desfavorecida en el conjunto regional.

Como consecuencia de lo anterior, los proyectos de inversión pública estratégica, tanto del Estado como de la Comunidad Autónoma, deben realizar una discriminación positiva a favor de Cuenca.

Pretenden las Cortes Regionales a través de la reforma estatutaria garantizar inversiones estatales en función de población, PIB y extensión territorial. Cuando se utilice el indicador de población para la distribución de inversiones entre provincias, las mismas deben figurar con la población de hace treinta años, porque treinta años de perjuicio para Cuenca no pueden consolidarse en un futuro so pretexto de unas menores inversiones públicas de carácter estratégico en Cuenca por razón de la menor población.

Declarar la caducidad del Tránsito Tajo-Segura sin reconocer la deuda histórica, pendiente de cancelación, que el mismo ha generado en Cuenca, es manchar de injusticia un propósito justo.

Declarar la caducidad del Tránsito Tajo-Segura y decidir al mismo tiempo un reparto del agua del Tajo en el ámbito de esta Comunidad marginando de nuevo a Cuenca, como demuestra el destino de los caudales de la llamada “tubería manchega”, el nuevo Tajo-La Mancha, es reproducir, a manos de un Gobierno regional democráticamente elegido, el perjuicio a esta provincia históricamente realizado por gobiernos no democráticos.

Si esta Comunidad Autónoma se empeña en no respetar el pacto social y político suscrito entre todas las provincias que supuso su origen, será esta Comunidad Autónoma, y no Cuenca, quien ponga en riesgo un futuro de cohesión e integridad territoriales.

Los representantes políticos de Independientes por Cuenca nos comprometemos solemnemente, en este momento y lugar, a que sea esta, y no otra, la historia que conozcan nuestros hijos.

**Dado en la ciudad de Cuenca, a
treinta de octubre de dos mil seis.**